

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0958

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo aprobó su Tabla de Retención Documental y que la decisión quedó registrada en acta No 6 del 27 de septiembre de 2023.

Que, el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo publicará la Tabla de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que en concordancia con el artículo 5.1.2.5 del Acuerdo 001 de 2024, el Consejo Departamental de Archivos emitió concepto técnico de evaluación del 10 de septiembre de 2025 y consideró que la Tabla de Retención Documental del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, cumplía los requisitos archivísticos de convalidación.

Que, el Consejo Departamental de Archivos expidió certificación 04 del 20 de noviembre de 2025, por medio del cual aprobó y certificó que la Tabla de Retención Documental del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo - cumplía con los requisitos para ser convalidada, pues surtió de forma satisfactoria el proceso de evaluación según los lineamientos del Archivo General de la Nación.

Que, cumpliendo con el artículo 5.1.2.1 del Acuerdo 001 de 2024, la Tabla de Retención Documental del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo - reunía los requisitos de aprobación y convalidación, por lo que se inscribió en el Registro Único de Series Documentales.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los tres (03) días de febrero de 2026.



WILLIAM ESCOBAR QUINTERO

Subdirector (E) de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,

Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.